

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

1o. DE MAYO DE 1999

INFORME A LA COMUNIDAD DE ESCAZU

PRESENTADO POR

LAS REGIDORAS DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

MARIA CECILIA FERNANDEZ SABORIO

LEDA BADILLA CHAVARRIA

SESION ESPECIAL PARA ELEGIR EL DIRECTORIO

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ESCAZU

PARA EL PERIODO 1999-2001.

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

1o. DE MAYO DE 1999

Señor José Manuel Sáenz Scagletti, Presidente del Concejo Municipal de Escazú.

Señoras y señores miembros del Concejo Municipal.

Ciudadanos de nuestro Cantón que han venido a acompañarnos a celebrar esta sesión especial en que se elige el Directorio del Concejo Municipal de Escazú para el período 1999-2001.

Hace un año tomamos posesión de nuestros cargos de regidoras y regidores ante el Concejo Municipal de Escazú. En esa ocasión, fue electo el directorio que hoy agota su período de vigencia, conformado, en su totalidad, por miembros del movimiento político La Yunta. Este movimiento obtuvo el respaldo electoral mayoritario de los votantes de este Cantón en febrero de 1998. Gracias al acto democrático mediante el cual se expresa la voluntad popular de elegir a los representantes del pueblo en las instancias de poder, en la del gobierno local de Escazú, compuesto por siete miembros, La Yunta tiene cuatro asientos, la Unidad Social Cristiana dos y el Partido Liberación Nacional solamente uno.

Dofia Leda Badilla Chavarría y María Cecilia Fernández Saborío constituimos la Fracción del Partido Liberación Nacional en este Concejo. Somos la minoría de la minoría. Un voto de siete que estamos seguras no ha decepcionado a uno solo de los escazucoños que nos trajó aquí para dar por nuestro medio sus luchas comunitarias. Pueden tener la seguridad, quienes así procedieron, que jamás los defraudaremos. Les reiteramos nuestro agradecimiento por manifestarnos su confianza en lo que estamos haciendo y en la forma como lo hacemos. Somos miembros de un partido en el que se practican la crítica y la autocrítica. En esa condición, sometemos a su juicio, permanentemente, nuestras actuaciones. Valoramos sus observaciones y las incorporamos al quehacer político que hoy desempeñamos. De ese modo continuaremos actuando, si Dios lo permite, durante los tres años que le restan a este ejercicio de gobierno.

Nos sentimos cada día más orgullosas del trabajo que realizamos en este foro político, a pesar de las limitaciones y carencias que padecemos. Lo que es

0000003

de fácil acceso para la mayorías en el poder, en muchas ocasiones no lo es para las minorías que con éstas lo comparten. En la estructura municipal en que nos corresponde actuar, los recursos humanos y materiales están fácilmente disponibles para quienes ostentan la mayoría gobernante. No así para las minorías. Siempre es alto el costo político que éstas tienen que pagar cuando no se doblegan; cuando sirven para mucho más que para levantar la mano en señal de aprobación o improbación de las propuesta que se presentan al Concejo. Cuando alzan su voz para denunciar y cuestionar. Cuando no son dóciles, porque entienden muy bien el papel contralor que como oposición les corresponde asumir y actúan en consecuencia.

Ejercer el poder cuando se está en mayoría o se cuenta con su apoyo, sin mezquindades ni soberbia, es conducta que exige mucha madurez política. Lamentablemente, no todos gozan de esta condición y muchos nunca llegan a alcanzarla. La madurez política se torna esquiva damisela para los altivos. Qué que bien le harían a la comunidad produciendo ideas soberbias y talentosas, antes que siendo solamente personas soberbias y arrogantes. Porque sin duda, la soberbia y la arrogancia en la conducción de materia tan delicada como es la de gobernar, está comprobado que llevan a quienes las padecen, a cometer muchos errores. Si a ello suman, además, la inexperiencia y el cálculo político, se convierten en los dueños de la fórmula perfecta para matar la esperanza y liquidar los sueños de muchos de los hombres y mujeres que votaron por ellos, bajo el influjo de sus promesas y de la oferta engañosa que les hicieron.

La comunidad de Escazú debe quedar informada, en este mismo acto que nos tiene aquí reunidos, que durante este primer año de gobierno el engaño y la mentira han tratado de ser entronizados en el manejo de la cosa pública, por

pueblo u ocultándole la verdad para justificar graves y peligrosos errores cometidos, Es inexcusable alegar inexperiencia y falta de conocimiento en cuestiones de administración municipal y ejercitar la soberbia con que tienen muchos de sus actos públicos. Ello conduce a desbordadas actuaciones de poder. Tal conducta política ha fomentado en la Institución un clima de

0000005

4

desconfianza, temor e inestabilidad. En ese marco se ha producido hasta el hostigamiento para forzar renunciaciones de funcionarios y empleados municipales que han venido sirviendo a la Institución durante muchos años, cuando sus puestos son requeridos para colocar "profesionales de nuevo cuño", que ingresan a esas posiciones devengando salarios jamás percibidos por los salientes.

También dentro ese marco se ha hecho alarde de prepotencia y abuso de poder, cuando el alcalde obligó a un Inspector a quitar los sellos que el Departamento de Inspectores colocó en la costosa construcción de Pizza Hut, situada en San Rafael, por no haber sus dueños pagado los impuestos de ley. Es evidente la violación de las normas establecidas que rigen en esta materia.

La Improvisación y la falta de conocimiento profesional en materia presupuestaria ha obligado a la Contraloría General de la República a improbar importantes presupuestos para cubrir puntualmente las erogaciones comprometidas para este año. El órgano contralor ha tenido que advertir a los responsables de su elaboración que tienen que aplicar las medidas correctivas necesarias para que no vuelva ocurrir tan grave problema. Con tanto recurso humano calificado como el que hoy tiene en servicio nuestra Institución, es inaceptable que estas situaciones se presenten.

El fenómeno que han dado en llamar "profesionalización municipal" en sus discursos y desinformes al pueblo, se lleva una jugosa tajada del presupuesto municipal. Poco más de 70 millones de colones, cifra que representa el 50% del total de la planilla de servicios, se va en salarios pagados al personal

administrativo o de "cuerpo blanco". Esta registra más de 50 empleados de otro rango, de un conjunto conformado por 182 empleados municipales. De ahí también que los aumentos que recibe la porción administrativa de los empleados de nuestra institución, también sea un poco más del 50% del total de los aumentos. Cabe destacar, que en esta danza multimillonaria de "profesionales" ni por asomo bailan los escazuceños. Tal parece que en nuestra comunidad no los hubiera o que los de por aquí no supieran bailar el son que tocan los nuevos

0000006

gobernantes municipales, que según vocean en todos los medios de comunicación, trabajan para cambio.

No cabe duda que la mayoría de turno que nos gobierna trabaja el cambio. El pueblo escazuceño tiene derecho a conocer la verdadera versión sobre este cambio, las formas que son utilizadas para hacerlo y los resultados que han venido deparando. Sobre el gran trecho que existe entre el discurso y la realidad de lo que ocurre. Recordemos con Abraham Lincoln, gran artífice de la democracia norteamericana, su famosa reflexión sobre el engaño al que someten a sus pueblos algunos políticos, cuando expresó: "es posible engañar a todo un pueblo durante algún tiempo y a una parte del pueblo siempre. Pero no es posible engañar a todo un pueblo siempre". Corramos, entonces, el velo de lo hechos. Por lo menos de algunos de los muchos relevantes que pueden servir para ilustrar este informe.

- Sin ser gobierno aún, poco más de un mes de pasadas las elecciones, en momentos en que disfrutaban del pleno goce producido por la holgada mayoría que obtuvieron, publicaron un concurso en la prensa para escoger un alcalde. Llovieron las ofertas. Entre aquéllas, las de aspirantes que llenaban los requisitos por ellos señalados. El ungido para ocupar ese puesto fue electo con sus votos en la fecha de ley. Su elección fue acompañada con la presentación de su hoja de vida. Nunca conocimos las de los demás

Objetamos el procedimiento que utilizaron para convocar el concurso y para hacer la elección. No a la persona electa. La convocatoria debió hacerla el nuevo Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones, una vez instalado. La selección, por ende, a la vista, por lo menos, de las ofertas presentadas por los demás concurrentes. Mal comienzo para emprender el camino de un gobierno.

0000007

- Es preciso recordar, si la memoria individual y colectiva no fallan, las principales ofertas electorales que le hizo a nuestra comunidad la mayoría que hoy tiene asiento en este Concejo: reconstrucción inmediata de la

6

Infraestructura vial despedazada, agua potable para los pobladores de San Antonio y de otras comunidades que sufren su carencia, la seguridad ciudadana, el ordenamiento del espacio físico mediante la aprobación y ejecución del Plan Regulador, así como la modernización de la institución municipal para alcanzar la eficiencia en la prestación de los servicios que ésta brinda. Con parecidas o distintas connotaciones, esas fueron también las ofertas que los partidos políticos le hicieron a nuestra comunidad en la justa electoral recién pasada.

- Nuestra Fracción llegó aquí con el más generoso espíritu de apoyar el proyecto político del gobierno yuntista. Lo supusimos, como la gran mayoría de los votantes, articulado en un definido programa de acción para desarrollar de manera integrada y armoniosa, la vida de nuestra comunidad. En pocos días, la realidad saltó a la vista. Se tornó evidente su desconocimiento sobre la materia que llena el ámbito en que les corresponde actuar. Desde entonces, la improvisación empezó a marcar su paso por el gobierno local. La mentira y el engaño para excusarlo.
- Por más que se repita, se falta a la verdad cuando se le dice a nuestro pueblo que esta institución se recibió "quebrada". Lo cierto es que quedó con plata.

antecesores dejaron en caja casi cien millones de colones de engañoso "superavit" y a la vez tantas necesidades y demandas de nuestro pueblo sin atender. Pero así ocurrió. Si la mayoría que hoy nos gobierna hubiese tenido a la mano un proyecto de desarrollo cantonal bien pensado y definido, con esos recursos bien planificados, habría avanzado a grandes pasos en la obra comprometida. Más adelante veremos a dónde han ido a parar esos millones y por qué no están invertidos en un programa armonioso de desarrollo comunal.

0000008

- La alegada incapacidad del gobierno anterior, tan utilizada políticamente para encubrir omisiones y errores de la mayoría "yuntista", no sólo dejó en caja recursos millonarios sin ejecutar. Dejó, también, los pocos programas y proyectos con que hasta hoy justifican su quehacer político quienes dicen que

"trabajan el cambio". No está bien taparse con ropaje ajeno. Pero está peor desacreditar a quien la regaló. Es curioso el doble discurso que manejan los voceros de la mayoría yuntista. Por un lado gobiernan con el legado de sus antecesores. Por otro, le dicen al pueblo que nada ni nadie de lo pasado fue bueno. Siempre que quieren exaltar su "obra" emulan a la bíblica mujer de Lot: vuelven sus ojos atrás y convierten el pasado en blanca estatua de sal.

- El anterior gobierno municipal heredó los estudios de reingeniería y los recursos para pagarlos. Sus propuestas han servido para fundamentar la modernización y la reestructuración de la institución municipal -. También el Plan Regulador, que aunque imperfecto, ha pasado un año en manos, para su estudio y revisión, de un instruido grupo de ciudadanos de Escazú, escogido para ese propósito por la misma "Yunta". Hasta hoy nadie sabe por qué no dan sus luces para llevarlo a una nueva consulta popular, aprobarlo y ejecutarlo. La falta de sus regulaciones confunde y empantana las decisiones que toma el Concejo Municipal en esa materia. Disminuye y ensombrece su imagen ante los ojos de quienes requieren que existe claridad en las reglas que norman la construcción de obras físicas.

- El gobierno municipal anterior inició negociaciones con AyA con el fin de traspasarle a esa institución la administración del acueducto de San Antonio. Hay que ser honesto cuando se trata este asunto con la población que sufre la carencia del servicio de agua potable porque resulta inaceptable tratarlo bajo consideraciones de interés político. No es de buen pronóstico manejar mal este asunto, tergiversando verdades. Las negociaciones hechas por gobiernos municipales anteriores, bien o mal encaminadas, en buena parte no prosperaron por razones de la política practicada entonces por AyA. En cambio, debe reconocerse que en la presente administración se presentan las condiciones para lograr el traspaso. Sin embargo, se anduvo con muchas dilatorias para convenirlo. También en este caso, la comisión que "la Yunta" constituyó para efectuar las negociaciones, no sólo operó con evidente lentitud si no que, además, dejó fuera del trato efectuado a ocho comunidades de San Antonio. Digan lo que digan para hacer creer lo contrario, no supieron

0000009

negociar. Estas comunidades han tenido que organizarse para hacer respetar sus derechos y exigir su inclusión en el convenio. Por qué y para qué esconder el error en la mentira?

- En otro orden de cosas, la comunidad debe saber, además, que el arreglo de vías se hace con recursos del gobierno central, que aún no se han evaluado los beneficios de la declaración dirigida sobre los bienes inmuebles, y que tampoco existe, siquiera un proyecto que plantee soluciones para lograr la seguridad ciudadana. El hampa se pasea oronda por todas las calles de la comunidad y en muchas de sus esquinas, a plena luz del día, la droga circula de mano en mano, sin vigilancia ni controles.
- Pero lo que el pueblo debe saber para exigirle el cumplimiento de responsabilidades a la "Yunta", es algo que rebasa los límites del engaño y la mentira que a diario le propinan en comunicados de prensa y apariciones públicas. Sabe acaso dónde está la herencia millonaria que le dejó el

gobierno municipal anterior? Señores y señoras, miembros todos de la comunidad escazuzeña, esos recursos más otros muchos de distintas proveniencias, están colocados en el mercado financiero, ganando intereses. Casi 250 millones de colones, si no más al día de hoy, se encuentran en tres en inversiones transitorias, según consta en documentos públicos. La administración municipal no ha justificado adecuadamente ante el Concejo Municipal por qué razón ha realizado este tipo de inversiones, cuando el objetivo principal de la institución municipal radica en hacer las obras que benefician a la comunidad, en vez de especular con los dineros del pueblo. Pero lo que es más asombroso, peligroso e inaudito, es que la mitad de esa cartera, la sustanciosa suma de 150 millones de colones, está colocada en el banco privado BANEX, no obstante las advertencias que ha hecho la Contraloría a los entes públicos del riesgo que corren las inversiones en los entes financieros privados. Abundan las señales de peligro. La más reciente y sonada que debe de tenerse en mente es la del caso IFAM. Por lo demás, no se nos ha dicho si se ha evaluado el posible riesgo del peso de la inflación sobre las obras que se hagan en el futuro, lo que podría contribuir a que se vaya lo comido por lo servido

0000010

- ¿Cómo se explica que se le diga a la comunidad que no se pueden realizar las obras que la benefician porque los recursos municipales, patrimonio del pueblo, se encuentran invertidos en depósitos transitorios? El mismo Auditor municipal ha advertido a la Administración y al Concejo, en uno de sus últimos informes, que la institución municipal no es un ente destinado a hacer dinero si no obras para el desarrollo comunal. ¿Por qué hay recursos ociosos en una municipalidad que no ha resuelto uno sólo de los grandes problemas que aquejan a la comunidad? Podría ser que están "ociosos" porque el grupo que gobierna no tiene capacidad para generar proyectos que los solucionen. O porque se han desvirtuado los fines de interés social comunitario que tipifican la función municipal. Este sí que es un cambio. Pasamos de los fementidos "incapaces y corruptos" que los yuntistas gobernantes dicen que fueron sus

merecemos los escazucefios. Los que votaron y no votaron para traer aquí a la Yunta.

0000011

Hemos tenido que aprender a ser oposición contralora. En ciencia política se advierte que esta debe ser su función primordial para vigilar que el ejercicio de gobierno sea recto, claro, no sólo cobijado por la buena fe. Esperamos que la gestión del directorio que hoy se elige por dos años se oriente por los caminos de la humildad, el reconocimiento de la experiencia de otros, la rectificación de los errores cometidos, la apertura de espacios para concertar ideas. Soberbias ideas y soluciones que espera recibir nuestra comunidad, sobre todo la más desatendida por su pobreza y abandono.

Al igual que hace un año, mi anciana madre también me despidió esta mañana con su amorosa bendición. Dice que Dios siempre está de nuestro lado, pero que tratemos de ayudarlo haciéndolo mejor. Guardamos la esperanza de que así será.



0000012

Municipalidad de Escazú

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

14 de mayo de 1999.

Sme-143-99

Señores
Periódico «Al Día»
Presente

Estimados señores

Después de saludarlos muy cordialmente les comunico que el Concejo Municipal acordó, en su Sesión Ordinaria No. 63, celebrada el martes once de mayo de 1999, solicitarles de la manera más atenta que interpongan sus buenos oficios a fin de que se corrija la información publicada en la edición del domingo 02 de mayo de 1999, página 10 (adjunta), en relación con el nombramiento del Directorio Municipal de Escazú, el cual quedó integrado por el Ing. José Ml. Sáenz Scaglietti, como Presidente y Narcisa Zamora Valerio, Vicepresidenta ambos del Partido Yunta Progresista Escazucaña y no del Partido Unidad Social Cristiana y Liberación Nacional.

Les agradezco de antemano toda la colaboración para corregir lo antes señalado.

Sin mas por el momento y en espera de su atención a la presente se despide siempre atento,


Manuel Sandí Solís,
SECRETARIO MUNICIPAL.



CC: Archivo.

cegos, el PLN preside 14 y los minoritarios 3. A continuación, los nombres de las personas que dirigirán los gobiernos locales durante este año.

SAN JOSÉ

- **SAN JOSÉ**
Presidente: Oscar Vidal (PLN)
Vicepresidente: Manuel Arias (PUSC)
- **PEREZ ZELEDÓN**
Presidente: Orman Vargas (PUSC)
Vicepresidente: Yolanda Meléndez (PUSC)
- **SAN PEDRO**
Presidente: Sergio Mena (PUSC)
Vicepresidente: Héctor Zumbado (PLN)
- **ACOSTA**
Presidente: Rosibel Quesada (PUSC)
Vicepresidente: José Antonio Hidalgo (PUSC)
- **SANTA ANA**
Presidente: Andrés Sibaja (PUSC)
Vicepresidente: María Aguiluz (PLN)
- **TARRAZÚ**
Presidente: Ignacio Soto (PUSC)
Vicepresidente: Saul Avarado (PUSC)
- **MORA**
Presidente: Eisy Castillo (PUSC)
Vicepresidente: Ana Damaris Mata (PLN)
- **CORONADO**
Presidente: Marco Aurelio Montealegre (PUSC)
- **ALAJUELA**
Vicepresidente: Elena Sabido (PLN)
Presidente: Luis Orozco (PUSC)
- **DESAMPARADOS**
Vicepresidente: Alberto Castro (PLN)
Presidente: José María Rodríguez (PUSC)
- **ASERH**
Vicepresidente: Jorge Corrales (PLN)
Presidente: Sara Corrales (PLN)
- **ESCAZÚ**
Vicepresidente: Hernán Fallas (PLN)
Presidente: José Manuel Sáenz (PUSC)
- **DOTA**
Vicepresidente: Narcisca Zañotta (PLN)
Presidente: Edgar Durán (PUSC)
- **PURISCAL**
Vicepresidente: Noemí Chacón (PUSC)
Presidente: Ovidio Delgado (PUSC)
- **LEON CORTÉS**
Vicepresidente: Darilo Araya (PLN)
Presidente: Jorge Mauricio Leiva (PUSC)
- **TIBAS**
Vicepresidente: Ginette Arias (PUSC)
Presidente: Marta Sánchez (PUSC)
- **CURRIDABAT**
Vicepresidente: Vilma Calvo (PLN)

(Partido Siglo XXI)
Vicepresidente: Pablo Rojas Marín (PFD)

CIUDAD COLÓN

- **CIUDAD COLÓN**
Presidente: Elsie Castro (PUSC)
Vicepresidente: Ana Damaris Mata (PUSC)
- **MORAVIA**
Presidente: Gerardo Umaña (PFD)
Vicepresidente: Rafael Angel Beita (PLN)
- **GONCOECHEA**
Presidente: Carlos Murillo (PUSC)
Vicepresidente: Johnny Leiton (PLN)
- **TURRUBARÉS**
Presidente: Wilberth González (PLN)
Vicepresidente: Eida Jiménez (PLN)

HEREDIA

- **HEREDIA**
Presidente: Alba Viquez (PUSC)
Vicepresidente: José Manuel Ulate (PLN)
- **SAN RAFAEL**
Presidente: Néstor Hernández (PLN)
Vicepresidente: Mario Alberto Chaves (PUSC)
- **SAN ISIDRO**
Presidente: Fernando Fonseca (PUSC)
Vicepresidente: Fabiola González (PLN)
- **BELÉN**
Presidente: Rodó Arroyo (PLN)
Vicepresidente: Jesús Rojas (PUSC)
- **SAN PABLO**
Presidente: Oscar Campos (PUSC)
Vicepresidente: Henry Vindas (PUSC)
- **SARAPIQUÍ**
Presidente: Fernando Ramírez Guerrero (PUSC)
- **FLORES**
Vicepresidente: Magally González (PUSC)
Presidente: Ana Rosá Fallas (PUSC)
- **BARVA**
Vicepresidente: Braulio Barrantes (PLN)
Presidente: Jesús Sancho Miranda (PLN)
- **SANTO DOMINGO**
Vicepresidente: Walter Arce (PUSC)
Presidente: Emilio Arias (PUSC)
- **SANTA BÁRBARA**
Vicepresidente: Miriam Loria (PUSC)
Presidente: Joaquín Villegas (PUSC)
- **CARTAGO**
Vicepresidente: Mario Comejo (PLN)
Presidente: Francisco Marín (PLN)
- **PARAISO**
Vicepresidente: Claudia Corrales (PLN)
Presidente: Fernando Chaves (PUSC)

CARTAGO

■ **GUARICO**
Presidente: Antonio Fonseca (PUSC)
Vicepresidente: Luis Guillermo Leiva (PLN)

LA UNIÓN

- **LA UNIÓN**
Presidente: Miguel Vargas (PUSC)
Vicepresidente: Ovidio Sánchez (PFD)
- **TURRIALBA**
Presidente: Yohedy González (PUSC)
Vicepresidente: Huberth Solano (PUSC)
- **JIMENEZ**
Presidente: Lisette Fernández (PLN)
Vicepresidente: Norma Ramírez (PLN)
- **ALVARADO**
Presidente: Cecilia Araya (PUSC)
Vicepresidente: Julio Rodríguez (PUSC)
- **OREAMUNO**
Presidente: Jorge Brenes (Partido Nacional Independiente)
Vicepresidente: José Luis Chacón (PLN)

ALAJUELA

- **ALAJUELA**
Presidente: Alberto Soto (PLN)
Vicepresidente: Isabel Artavia (PUSC)
- **GRECIA**
Presidente: Joel Rodríguez (PUSC)
Vicepresidente: Marco Tulio Solís (PFD)
- **SAN MATEO**
Presidente: Reyes Campos Miranda (PUSC)
- **SAN RAMÓN**
Vicepresidente: Danilo Salazar (PLN)
Presidente: Edgardo Araya (PLN)
- **NARANJO**
Vicepresidente: Mayela Espinoza (PLN)
Presidente: Olgier Murillo (PUSC)
- **CIUDAD QUESADA**
Vicepresidente: Orlando Herrera (PUSC)
Presidente: German Rojas (PUSC)
- **ALFARO RUIZ**
Vicepresidente: Víctor Julio Carvajal (PLN)
Presidente: Ilse Bolaños (PUSC)
- **VALVERDE VEGA**
Vicepresidente: Javier Altaro (PLN)
Presidente: Francisco Rodríguez (PUSC)
- **POÁS**
Vicepresidente: Norma Zeledón (PUSC)
Presidente: Alicia Quiros (PLN)
- **GUATUZO**
Vicepresidente: Roy Murillo (PLN)
Presidente: Carmen Lidia Villalobos (PUSC)
- **LOS CHILES**
Vicepresidente: Carlos Soto (PLN)
Presidente: Manuel González (PALA)
- **LOS CHILES**
Vicepresidente: Juan Dionisio (PLN)

Presidente: Olgier Murillo (PUSC)
Vicepresidente: Orlando Herrera (PUSC)

PALMARÉS

- **PALMARÉS**
Presidente: Luis Carlos Araya (PLN)
Vicepresidente: Alfonso Albarca (PLN)
- **OROTINA**
Presidente: Ery María Soto (PUSC)
Vicepresidente: Olga Mora (PUSC)
- **UPALA**
Presidente: José Manuel Hernández (PUSC)
Vicepresidente: Margarita Zapata (PUSC)

GUANACASTE

- **LIBERIA**
Presidente: Armando Sacasa (PUSC)
Vicepresidente: Roque Dávila (PLN)
- **CANAS**
Presidente: Carlos Vega (PUSC)
Vicepresidente: Jorge Espinoza (PUSC)
- **LA CRUZ**
Presidente: Luis Gerardo Mora (PUSC)
Vicepresidente: Blanca Cáceres (PUSC)
- **BAGACES**
Presidente: Luis Angel Porras (PUSC)
Vicepresidente: Minor Picado (PUSC)
- **TILARÁN**
Presidente: Abel Campos (PLN)
Vicepresidente: Antonio Marchena (PLN)
- **NANDAYURE**
Presidente: Walter Warren Cubillo (PUSC)
Vicepresidente: Pedro Mesén (Rescate Nacional)
- **ABANGARES**
Presidente: Walter Cruz (PUSC)
Vicepresidente: Elvia Esquivel (PUSC)
- **CARRILLO**
Presidente: Luis Onofre Chaves (PUSC)
Vicepresidente: Flor de Liz Viquez (PUSC)
- **SANTA CRUZ**
Presidente: José Antonio Barrantes (PUSC)
Vicepresidente: José Joaquín Marchena (PLN)
- **NICOYA**
Presidente: Ovidio Jiménez Salazar (PUSC)
Vicepresidente: Santos Juárez (PUSC)
- **HOJANCHA**
Presidente: Custodio Castro (PUSC)
Vicepresidente: Marielos Loria (PUSC)

PUNTARENAS

- **PUNTARENAS**
Presidente: Ebdía Wing Ching (PUSC)

Vicepresidente: Osmar Loozo (PUSC)

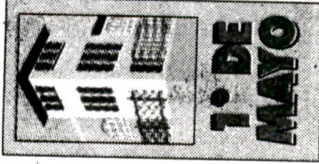
OSÁ

- **OSÁ**
Presidente: Ana Cecilia Valerín (PUSC)
Vicepresidente: Víctor Sanabria (PLN)
- **COTO BRUS**
Presidente: Angelo Alamura (PUSC)
Vicepresidente: Víctor Salas (PUSC)
- **GARABITO**
Presidente: Agustín Castillo (PUSC)
Vicepresidente: Reiner Obando (Movimiento Libertario)
- **CORREDORES**
Presidente: Gerardo Ramírez (PLN)
Vicepresidente: Marvin Cerdas (PFD)
- **BUENOS AIRES**
Presidente: Edgar Quiel (PUSC)
Vicepresidente: Jeannette Granados (PUSC)
- **AGUIRRE**
Presidente: Geovanny Acuña (PUSC)
Vicepresidente: Sonia Chavaría (PUSC)
- **MONTES DE ORO**
Presidente: Waddy Villalobos (PUSC)
Vicepresidente: Rosey Jiménez (PUSC)
- **PARRITA**
Presidente: Roxinia Ramírez (PUSC)
Vicepresidente: Melvin Molina (PLN)
- **GOLFITO**
Presidente: Wilfrido Blanco (PUSC)
Vicepresidente: Benjamín Sánchez (Nuevo Partido Democrático)
- **ESPARZA**
Presidente: Ronald Molina Vargas (PUSC)
Vicepresidente: Víctor Picado Venegas (PUSC)

LIMÓN

- **LIMÓN**
Presidente: Mario Hidalgo (PUSC)
Vicepresidente: Luis Gerardo Villalta (PLN)
- **MATINA**
Presidente: Oscar Emilio Bonilla (PUSC)
Vicepresidente: Mercedes Villafuentes (PUSC)
- **TALAMANCA**
Presidente: Heriberto Hernández (PAN)
Vicepresidente: Miguel Jiménez (PUSC)
- **SIQUIRRES**
Presidente: Ligia Sancho (PUSC)
Vicepresidente: Gerardo Padilla (PLN)
- **POCOCI**
Presidente: Ronald Delgado (PUSC)
Vicepresidente: Sandra Guadamuz (PUSC)
- **GUÁSIMO**
Presidente: Cecilia Gutiérrez (PUSC)
Vicepresidente: José Maiza (PUSC)

Pleitos, folclor y suerte en concejos



De todo hubo en las elecciones municipales de ayer. En Santo Domingo, se dio un fuerte enfrentamiento entre las fracciones del Partido Liberación Nacional (PLN) y la Unidad Social Cristiana (PUSC), mientras que, en

Desamparados, una moneda decidió la elección del presidente del Concejo.

Una de las novedades es que la votación, por disposición del Código Municipal, estuvo a cargo de los regidores propietarios, con exclusión de los suplentes, quienes en varios cantones del país, y en particular en San José, se manifestaron disconformes con esa medida.

En Santo Domingo, los regidores del PLN acusaron a los del PUSC de romper el pacto político que habían firmado el año pasado.

El acuerdo estipulaba que Gustavo Ulate, del PLN, se haría cargo de la presidencia desde ayer. Sin embargo, el actual presidente de ese municipio, Emilio Arias, del PUSC, fue reelecto. Esto calentó los ánimos en el concejo domingueño, pues Ulate acusó de traidores a los regidores socialcristianos.

Fernando Rojas, regidor suplente del PUSC, relató que algunas personas salieron del recinto municipal gritando improperios contra los seguidores del partido rojialul.

No faltó la moneda

En la Municipalidad de Desamparados se vivieron momentos de tensión cuando la elección del presidente se tuvo que decidir echando al aire una moneda, ya que José María Rodríguez, del PLN, y Luis Diego Barahona, del PUSC, empataron en la votación.

Esto obligó a sacar una moneda de ₡20 para elegir al ganador. Al final, la suerte se volcó hacia Rodríguez, quien asumió la silla presidencial.

Lejos de discusiones y azares, la música clásica se dejó oír en el cantón central de Heredia, donde todo transcurrió con gran tranquilidad, como en la mayoría de cantones del país.

En medio de la ceremonia en que Alba Víquez, del PUSC, fue electa presidenta, y José Manuel Ulate, del PLN, vicepresidente, resaltó la participación de algunos músicos de la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia que, desde este año, será administrada por el Concejo.

Verdi, Bizet y el compositor nacional Bejani Gutiérrez fueron inter-

pretados en el recinto donde se llevó a cabo la votación. "Esta es la primera vez que trabajamos en un evento de este tipo y esperamos que nos ayuden", dijo German Alvarado, director y fundador de la orquesta.

Minoritarios presentes

Mientras tanto, en los cantones de Moravia y Curridabat, los partidos minoritarios hicieron sentir su presencia. Desde ayer, los moravianos cuentan con Gerardo Umaña, de Fuerza Democrática, como presidente, y Rafael Angel Betta, del PLN, como vicepresidente. En Curridabat, la presidencia está a cargo de Guillermo Alonso Guzmán, del Partido Siglo XXI, y Paolo Rojas, regidor de Fuerza Democrática, fue nombrado en la vicepresidencia. "No tenemos líneas partidarias, ya que todos estamos trabajando por el bien de la comunidad", dijo Rojas.

Y para que nada faltara, el ausentismo se hizo también presente en las elecciones municipales de ayer.

El cantón guanacasteco de Abangares contó con sólo tres regidores de los cinco que tiene, pues nada más llegaron los del PUSC. Los concejales del PLN ni se asomaron al recinto de votación. Pero, según la alcaldesa Be-milda Espinoza, eso no obstruyó la ac-

tividad, pues se contaba con la mayoría de los regidores.

Asimismo, los regidores del cantón de Coronado se quedaron esperando a los dirigentes comunales, sacerdotes y representantes estudiantiles, a quienes habían invitado para que presenciara la votación, pues no llegó nadie.

Un poco de todo

En Guápiles se vivieron momentos de tensión. Antes de la elección, una regidora del PLN comprometió, supuestamente, su voto en favor del PUSC. Esto causó tal malestar en la fracción liberacionista, que el regidor Marco Vinicio Porras la invitó a salir del pueblo. A partir de ese momento, la discusión se adueñó del recinto municipal hasta que, por fin, se procedió a la votación. Mientras tanto, en Ciudad Colón, según el regidor Arturo Jiménez, la presidenta no se acordó de juramentar al directorio, porque terminaron el acto y luego se fueron a celebrar.

Y a la regidora Elodia Wing Ching, electa presidenta en Puntarenas, casi se le quiebran varios vasos en la Municipalidad, pues, después de la juramentación, pasó muy cerca de la mesa donde estaban, y casi se estrellan en el suelo. La rápida acción de uno de los presentes evitó el contratiempo.



PLEITO HEREDIANO
Emilio Arias, del PUSC, fue reelecto presidente de Santo Domingo en medio de enfrentamientos partidarios.

Cambios locales

El PUSC logró la presidencia de 64 con-

Presidente: Guillermo Alonso Guzmán

Vicepresidente: Gerardo Arriola (PLN)

■ ATENAS

CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD ESCAZUCENA

Estas palabras están dirigidas a todos y todas aquellos Escazuceños que confiaron en nosotros los regidores y regidoras socialcristianos, a toda la comunidad Escazuceña que aspira a un futuro mejor y por el cual hemos empeñando todos nuestros esfuerzos.

Desde hace un año todos hemos oído de la necesidad y deseo de implementar un cambio en el accionar de la Municipalidad de Escazú.

¿Pero como se pretendía efectuar tan titánica acción, si ni siquiera se tenía estructurado un plan de desarrollo cantonal que guiara el accionar de una administración tan ambiciosa y comprometida? Y peor aun, a estas alturas no se tiene ni el interés, ni el deseo de que ello pueda acontecer.

Ante este panorama, el tan pregonado cambio no llega, y el pueblo impaciente sigue esperando y desesperando.

Si apreciamos con detenimiento el accionar de la Municipalidad en este largo año y nos percatamos de que quienes ostenta el poder no tenían,

ni tienen consciencia de lo que esta sucediendo en el entorno, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que hemos quedado fatalmente atrapados en el cambio por sí; y el no intuir lo que está sucediendo, nos convierte indefectiblemente en sus víctimas, quedando la Municipalidad a la deriva.

Hace un año nuestra fracción adquirió el compromiso de asumir con responsabilidad el mandato del pueblo, de ser sus fiscales en el accionar de la Institución.

Hoy hace un año nuestra fracción, consciente de que las organizaciones sólo pueden salir fortalecidas de los procesos de cambio si se piensa y actúa de forma muy diferente a como se había hecho en el pasado, puso a disposición un programa que guiara a la institución en el accionar comunal fruto del esfuerzo y el sentir de cientos y verdaderos Escazuceños que deseaban construir juntos nuestro futuro.

Este programa que denominamos “Construyendo juntos nuestro futuro”, tienen como pilar fundamental la participación de los ciudadanos Escazuceños y la confianza en las capacidades de las personas de contribuir a

su propio bienestar, para que junto con la Municipalidad y las Instituciones Gubernamentales definiéremos los problemas más apremiantes y buscáramos e impulsáramos las estrategias de solución y la ejecución de programas sociales, proyectos y obras de bien cantonal.

No obstante nuestro ofrecimiento; un errático proceder de quienes orientan el diario discurrir de este Concejo Municipal y de la Municipalidad como un todo, lo desdeñaron y empezaron a dar palos de ciego, ahogándose en su prepotencia y arrogancia, sucumbiendo así en la improvisación y en la política del mal (bombero) que solo actúa cuando el fuego se presenta.

Nuestra fracción, sabiendo de antemano que la solución a los problemas no podían esperar y que la comunidad no podía ser sacrificada por la intolerancia y la mediocridad, desde el espacio que se forjo pudo obtener soluciones a los problemas como el suministro de agua potable en igualdad de condiciones para todos los Escazuceños.

En los primeros días de la administración socialcristiana, se logro obtener de parte del Presidente Ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados, el

que se asumiera por parte de dicha institución la prestación del servicio de agua potable a las comunidades de San Antonio de Escazú, Barrio Corazón de Jesús y los sectores más altos del sector sur del distrito de San Miguel, con lo cual para julio de este año estos ciudadanos que fueron considerados y tratados como de segunda categoría, puedan disfrutar de cantidad y calidad de agua.

Más aun, también se logro que el cantón de Escazú fuese considerado dentro de los planes de Gobierno Nacional para la construcción y prestación del servicio de alcantarillado sanitario el cual se empezara a negociar y perfilar en los próximos años.

Ante la inercia de las autoridades municipales y con el concurso de la diputada y vecina de la comunidad Sra. Rina Contreras de Madriz, se logro que el Ministro de Obras Públicas y Transportes incluyera Escazú como cantón prioritario en el programa de rescate de las redes viales.

Es así que hoy muchos de nuestros vecinos contamos y hemos visto, la maquinaria de empresas particulares y el MOPT abocados a un verdadero

programa de recarpeteo y bacheo de las calles que más nos urgían y que nunca habíamos visto.

También con el concurso de Doña Rina Contreras Diputada por Escazú se logro que el MOPT atravez de la Agencia GTZ, ofreciera a la Municipalidad de Escazú la firma de un convenio a corto plazo para que en conjunto con las comunidades, organizadas se inicie una recuperación total de los caminos y carreteras del cantón, concibiéndose en ello no solo la construcción de las carpetas asfálticas sino que el alcantarillado pluvial, cordón de caño y aceras.

Con el Ministro de Educación Pública se logro ayudas importantes para el rescate de la infraestructura de nuestras instituciones educativas, así como bonos escolares designación de directores y profesores con arraigo netamente Escazuceño y sé esta en la gestión de ubicar un Colegio Técnico en una de nuestras instituciones educativas, el cual esperamos abra sus puertas a todos los estudiantes de nuestro pueblo en mediano plazo.

Ante la carencia por parte de quienes ostenta el poder en la Municipalidad, de contar con un proyecto de reestructuración a lo interno de la organización Municipal se apoyó y retomó la idea y gestión de nuestros anteriores regidores de fracción, del proceso de reingeniería administrativa e informática, para contar en un futuro con una institución más eficiente y ágil, capaz de responder a los retos del nuevo siglo.

Los anteriores solo para mencionar algunos de los logros productos de iniciativa de nuestra fracción social cristiana.

Y ante esto, cual ha sido la respuesta del alcalde municipal y los regidores del Partido Yunta ?.

Los yerros y desaciertos el vestirse con ropas ajenas, la arrogancia y la prepotencia, que solo los ha conducido a que para 1999 la Contraloría General de la República no les aprobara el Presupuesto Ordinario, el que en 1998 y 1999 todos los documentos presupuestarios por ellos presentados fueron improvados o aprobados parcialmente, dejándose de ejecutar proyectos de gran necesidad para la comunidad Escazucña.

Que en 1999 se le diga a la comunidad por un lado que no se tienen recursos y por otro lado que se aventuren en la especulación de los mercados financieros.

El que al finalizar 1998 se cerrara con un superávit de cientos de millones de colones, que se dejaron de utilizar en la solución de los grandes y graves problemas de la comunidad escazuqueña.

Que al día de hoy el pendiente de cobro en la Municipalidad alcance sumas superiores a los Doscientos millones, porque no se han implementado los controles y procesos recomendados en los estudios de reestructuración institucional.

A que por falta de capacidad de la administración superior y a su incapacidad de administrar se promuevan campañas de declaración dirigidas para obtener mayores recursos a través del Impuesto de Bienes Inmuebles, sacrificando aun más los bolsillos de nuestros ciudadanos cuando como se

diga que existen sumas millonarias que ni tan siquiera se ponen al cobro y que^U muchos de ellos han prescrito o están próximos a prescribir.

A que estas alturas no se tengan planes de contingencias ante el inminente cierre del Relleno Sanitario de Río Azul, con la agravante de que el día de mañana los vecinos de Escazú, nos despertemos ahogados bajo toneladas de basura que no sabemos a donde llevar.

Que a un año de que la YUNTA obtuviera la mayoría en el Concejo Municipal no se tenga definido un Plan Integral de Desarrollo Comunal que prevea en forma precisa las necesidades, presente y futuras, en materia de servicios y infraestructura vial, de recreación, sano esparcimiento y de edificaciones publicas.

Que hasta la fecha el Plan Regulador dejado aprobado por la Administración anterior, aun no haya sido revisado y puesto al servicio de la comunidad Escazuceña, contribuyendo así con el desorden del desarrollo acelerado que se viene gestando en este cantón desde hace ya bastante tiempo y que hacen

de Escazú un lugar inseguro, poco agradable, en nada armónico con el medio ambiente y con una muy baja calidad de vida y de habitad.

Que los servicios municipales como la recolección de la basura, limpieza de calles entre otros, no se presten con la calidad y oportunidad que se merecen los vecinos del cantón, y por el que pagan costos a nuestro juicio, salidas de toda proporción en comparación con los que el mercado nacional ofrece.

El que nuestros cementerios hayan agotado ya las posibilidades de crecimiento y se tengan en él más consumado abandono por parte de la administración municipal.

El que nuestras instalaciones deportivas día con día se deterioren y no se vean recurso, ni acciones tendientes a su recuperación y proyección futura. Mas aun se concibe como prioridad el suministrar recursos para que se recupere la cancha de baloncesto de la Urbanización Trejos Monteralegre

cuando las canchas multiusos de comunidades como San Antonio, Escazú ó Guachipelín ni tan siquiera son consideradas.

Que en materia de seguridad ciudadana y teniéndose por imperativo legal, consignado en el código municipal la posibilidad de crear la Policía Municipal, hasta ahora lo único que existe es un acuerdo para su creación. Esto sin ningún plan definido, sin ninguna estrategia para actuar.

El que por participar activamente una de nuestras regidoras socialcristianas en el Programa de Cantones Saludables, no se hayan apoyado como se debería en los programas de Prevención y Combate de Enfermedades, Programas de Bienestar Social y Programas de descontaminación y Embellecimiento de Entorno Urbano.

El que recientemente no se apoyara una gestión de nuestra fracción y de la diputada Escazuceña Doña Rina Contreras de Madriz, en concurso con el Presidente de la Caja Costarricense de Seguro Social, para que opere en Escazú una Clínica auspiciada por dicha institución y que valga la oportunidad que esta indiferencia y recelos de los regidores de la YUNTA no

Pero no obstante estas respuestas tan desacertadas, por parte de los regidores y alcalde de la YUNTA, nuevamente ofrecemos nuestro concurso para que se rectifique el rumbo que han querido orientar el accionar en la Municipalidad y que dejando de lado banderios políticos, sentimientos mezquinos, actitudes arrogantes o prepotentes, estructuremos juntos una nueva forma de gobernar, donde se le de mayor cobertura, calidad, menos costo y mayor transparencia a la acción de gobierno de nuestra municipalidad, permitiendo al ciudadano común, de piso, de tierra, conformarse en gestores y controladores tanto de quienes hemos sido favorecidos con una designación, como de aquellos funcionarios públicos, que están llamados a ser protagonistas del proceso de transformación de la Municipalidad como Institución y del Municipio como un todo.

Desde ya, nuevamente ofrecemos nuestras ideas y planes de acción consignados en nuestro programa de gobierno para el desarrollo del cantón.

Hagámoslo ya señores y señoras regidoras, Escazú se los agradecerá, Escazú se lo merece.

MUCHAS GRACIAS

Municipalidad de Escazú
Consejo de Distrito de San Miguel

01 de Mayo de 1999

Logros:

- Preparación de la Asamblea Distrital para escogencia Consejos de Distrito.
- Formulación de Proyectos cargados a Partidas Especificas.
- Capacitación a Grupos Organizados de la comunidad.
- Coordinación y gestión con Instituciones de Gobierno.
- Formulación del Anual de trabajo.
- Funcionamiento del Concejo de Distrito.

Ana I. Marín Solís.
Sindica de San Miguel.



Municipalidad de Escazú

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

1 de mayo de 1999

INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL

En mi calidad de Síndica Propietaria del distrito de San Antonio y de Presidenta del Concejo de Distrito, procedo a informar a este Concejo en forma general, de mi gestión durante el período 98-99.

Primero: Una de las prioridades ha sido mantener un contacto estrecho con los grupos organizados del distrito por medio de reuniones y llamadas de teléfono. Se tuvo reunión con los vecinos de diferentes barrios y por mi medio presenté al señor Alcalde las inquietudes y los problemas expuestos por ellos.

Se logró organizar Comités de Vecinos en algunos lugares, como por ejemplo, Calle Lajas, Sabanillas, Palo Campana. Se estimuló a la comunidad de Bebedero a que resolvieran la situación de la Asociación de Desarrollo que no había logrado nombrar la nueva Junta Directiva; el pasado domingo 25 de abril esto se logró.

Segundo: Se nombró el Concejo de Distrito el que se ha reunido en 15 sesiones, en el Salón Parroquial de San Antonio. Los miembros activos son la señora Isabel Agüero y el señor Miguel Cascante. Como se informó el Síndico suplente, señor Mario Rodríguez, no se integró al trabajo en el Concejo de Distrito, y hubo una renuncia. Está en proceso la escogencia del candidato para ocupar dichos puestos.

Tercero: Se nombró una Comisión de Inspección de Caminos, coordinada por don Rigoberto Sandí y algunos vecinos de Barrio El Carmen y Paso Hondo. Ellos hicieron un censo de las propiedades que no tienen desagües en los barrios de la zona alta. Este censo fue entregado al señor Alcalde.

Cuarto: Se hizo el proceso de selección de anteproyectos para ser financiados con Partidas Específicas con cargo al presupuesto nacional según Ley 7755. Este asunto está en manos de la Ing. Sandra Blanco quien debe programar los trabajos y luego sigue la intervención de la Lic. Bernardita Jimenez, Directora Financiera quien continuara el trámite según lo dispone el Reglamento.



Municipalidad de Escazú

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

2. Informe

De igual manera, se realizó el estudio de las solicitudes para recibir beca de estudio, y la señora Isabel Agüero fue la representante del Concejo de Distrito ante la Comisión de Becas.

Quinto: Se ha coordinado varias reuniones de grupos de vecinos con el señor Alcalde, con personeros del MOPT GTZ, con personeros de Ay A para informar acerca de los trabajos que se harán con dichas instituciones.

Se coordinó con la Asociación de El Boyero y los diferentes departamentos municipales lo relacionado con la participación de la municipalidad en esta celebración.

Sexto: Se continúa el seguimiento en el INVU para el traspaso del área comunal de la Urbanización La Avellana a la Municipalidad.

Como se nota, tanto el trabajo del Concejo de Distrito como el propio, se ha basado en la coordinación, cumpliendo así con lo establecido en el Art. 57, inc. f) del Código Municipal.

Mi agradecimiento a:

Lic. Adrián Chinchilla, Alcalde, por atendernos y por su apoyo al trabajo nuestro.

Ing. Sandra Blanco, Directora de Obras Públicas, por su buena disposición y preocupación por ordenar y mejorar los problemas de caminos y agua.

Los funcionarios con los que me he relacionado por atender con amabilidad y cortesía las preguntas que les he planteado.

A mi compañera y mano derecha señora Isabel Agüero.

Al compañero Miguel Cascante quien se ha mantenido al lado nuestro.

Al señor cura párroco Rodrigo Díaz, por colaborar con el trabajo de este Concejo de Distrito.

Al señor Director de la Escuela Juan XXIII don Luis Gmo. Umaña por permitirnos usar las aulas cuando lo hemos solicitado con un espíritu de colaboración que agradezco.



Municipalidad de Escazú

Tel: 289-5575 - 228-0315 - 228-0616 / Fax: 289-5566 / Apartado: 552-1250, Escazú

3. Informe

A este Concejo Municipal por fortalecer la gestión del síndico al darnos apoyo y reconocimiento.

A todos muchas gracias y el deseo de que este nuevo período de trabajo sea productivo en planes para mejorar lo que hay y cambiar lo que haya que cambiar.

...TODO TIENE SU TIEMPO Y TODO LO QUE SE QUIERE DEBAJO DEL CIELO TIENE SU HORA.

Sonia Azofeifa Ch.
Sonia Azofeifa Chinchilla
SINDICA PROPIETARIA

Sonia Azofeifa Ch.
Sindica Distrito San Antonio
Tel.: 228-1635
Apdo. 436-1250 - Escazú

cc: Arch

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL
Municipalidad de Escazú.



Escazú, 1 de Mayo de 1999

Informe Anual a la Comunidad de San Rafael

Al cumplirse el primer año de gestión del actual Concejo Municipal de Escazú, me corresponde en mi calidad de Síndica Propietaria del Distrito de San Rafael rendir un informe a la comunidad que represento.

No actuaría justamente si no comenzara este informe agradeciendo profundamente la forma tan desinteresada y eficiente en que la Sra. Síndica Suplente, Teresita Siverio de Vargas, ha compartido conmigo tan importante labor. En la dirección del Concejo de Distrito, así como en todas las tareas que hemos emprendido, he contado con su colaboración incondicional. La nuestra es una Yunta que ha jalado parejo.

Asimismo, deseo dejar patente mi agradecimiento a los señores Eduardo Garro, Ma. Lilia Montero, e Isabel Sancho, así como a las señoras Ana Viera Molina y Ana Zúñiga, miembros y colaboradores del Concejo de Distrito de San Rafael, por la manera en que han hecho equipo con nosotros para tratar de que la comunidad de San Rafael se vea dignamente representada en la actual Municipalidad. Difícilmente un grupo de personas logra integrarse con tanta mística en tan corto tiempo, para realizar una labor tan noble como la que pretendemos realizar.

Si tuviera que citar el mayor logro de este primer año de trabajo, diría que ha sido el establecer un contacto con los vecinos de diferentes sectores, y el haberles hecho sentir que estamos para servirles, y que pueden confiar en nosotros. La comunidad escazuceña debe sentirse dueña de su cantón, y participar directamente de las decisiones que le atañen. Con esto en mente, hemos entrado en contacto estrecho con las comunidades de Bajo de los Anonos, Villa Betina, Trejos Montealegre, Palma de Mallorca, Bello Horizonte, vecinos de la Milla de Oro, Guachipelín Norte, Guachipelín Sur, Barrio La Pista, Urbanización Loma Real, Urbanización el Mirador, Urbanización Real de Pereira, etc. Asimismo, hemos establecido relaciones con grupos importantes de nuestra comunidad, como los Alcohólicos Anónimos y los Maestros Pensionados, y con

empresas privadas de San Rafael que desean canalizar, a través de la Municipalidad, ayuda directa a la comunidad en que están ubicados. Cada una de las personas que se han acercado a nuestro Concejo de Distrito ha sido atendida con prontitud y eficiencia, y hemos hecho nuestro mejor esfuerzo por resolver las situaciones planteadas. En el próximo año tenemos la meta de relacionarnos con todos los barrios de San Rafael que no están mencionados en la lista anterior.

Las obras que pretendemos realizar abarcan un ámbito bastante diverso, pero hay dos preocupaciones muy importantes que mueven nuestra labor: la educación, y el deporte.

Con respecto al problema de la pésima situación que enfrentan todas las escuelas de Escazú, hemos tomado la batuta de un proyecto de mejoramiento sustancial de las mismas. Mediante un gran esfuerzo, hemos logrado realizar un diagnóstico de las necesidades mensuales y de infraestructura que enfrentan estas instituciones, y estamos gestionando en distintas instancias una solución de las mismas. Para los años venideros, tenemos proyectado enfocarnos a colaborar con la capacitación de las Juntas de Educación y del personal docente, a fin de que el cambio sea integral y esté bien enfocado.

En el ámbito del deporte y la recreación, estamos gestionando dentro de la Municipalidad y en colaboración con las mismas comunidades la construcción de un área deportiva en el Bajo de los Anonos, la construcción de una cancha de baloncesto en Trejos Montealegre, el mejoramiento del parque de la Urbanización Palma de Mallorca, el mejoramiento del Polideportivo de Guachipelín, y el mejoramiento del área de parque de la Urbanización Real de Pereira. Es imperativo contar con obras de este tipo, que nos permitan en el futuro cercano organizar actividades deportivas para la niñez escazuceña (ligas menores bien organizadas en diferentes disciplinas deportivas), ofreciendo a los niños alternativas sanas para su recreación.

Una de las áreas más críticas que encuentran los vecinos de San Rafael, así como del resto del cantón, está relacionada con las calles. Nuestro Concejo de Distrito ha hecho un gran esfuerzo para diagnosticar y establecer prioridades, de manera que el esfuerzo que se realice en San Rafael sea ordenado y eficiente. Asimismo, hemos tomado la decisión de supervisar las obras que en nuestro distrito realicen o subcontraten diferentes instituciones como el MOPT o el AyA, programa sencillo cuyos resultados pueden ser sorprendentes respecto al esfuerzo que representan. Por supuesto, hay obras pendientes de gran envergadura que no han podido realizarse por falta de presupuesto, y a las cuales deseamos abocarnos en el año de labores que hoy comienza.

Otra labor indispensable en nuestro distrito está relacionada con la fiscalización de todos los negocios expendedores de licores. San Rafael ha mostrado, en los últimos años, tendencia a convertirse en una especie de Zona Rosa para San José, situación que quiere ser aprovechada por muchos comerciantes. Hemos tratado de fiscalizar el funcionamiento de los establecimientos existentes, y de analizar muy bien las nuevas solicitudes presentadas, pues los vecinos de San Rafael, en su gran mayoría, no se sienten contentos con esta situación. Se da en este caso una situación similar a la del basurero: todo el mundo quiere que haya uno, pero eso sí, que quede lo más lejos posible de su casa. Nuestra labor es representar dentro del marco legal existente los intereses de los vecinos de nuestro distrito, y la hemos realizado con una política de línea abierta, que ha permitido a diferentes vecinos localizarnos a cualquier hora del día y de la noche, y obtener de nosotros una respuesta eficaz.

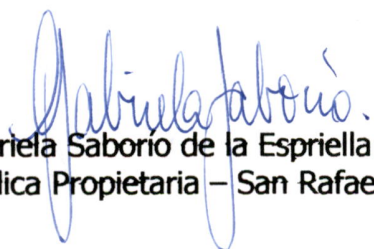
Tras un año de estar ahondando en la problemática de nuestro distrito, tenemos claro que estamos acarreando problemas generados por falta de una adecuada supervisión y control de las obras que en el cantón se han realizado en las últimas décadas. En este sentido, hemos investigado y canalizado apropiadamente las denuncias realizadas por los vecinos, quienes en varias ocasiones nos han expresado que las mismas quejas las han hecho a distintos gobiernos municipales anteriores sin que nadie se haya molestado en escucharles y actuar. El actual gobierno municipal no solo da seguimiento a todas las denuncias que hemos interpuesto, sino que nos informa con cierta regularidad del estado de las mismas. En este punto se incluyen denuncias relacionadas con aguas, basura, construcciones sin permiso, establecimientos que funcionan sin permiso, utilización no-autorizada de la vía pública, etc.

Aparte del seguimiento a todos los asuntos anteriores, para este segundo año de labores estamos decididos a atacar el grave problema de la falta de aceras en San Rafael. Los lineamientos deben venir del gobierno municipal, pero haremos un gran esfuerzo por concientizar a los vecinos sobre la importancia de cumplir cada uno con lo que le corresponde a fin de que el cambio que todos ansiamos empiece a realizarse..

Por último, pero no por esto menos importante, deseamos enfocar nuestra labor en el año que iniciamos, a promover una mejora sustancial en el ornato de San Rafael, así como a buscar la solución ideal para nuestro distrito en el campo de la seguridad. Estos dos aspectos son muy importantes para todos los vecinos, y deseamos que las soluciones que se planteen se ajusten perfectamente a nuestra realidad y a nuestros deseos.

Deseo aprovechar para solicitar respetuosamente al Presidente Municipal y al Alcalde, su colaboración a fin de dotar a los Concejos de Distrito de una sede y equipo de trabajo que den a la labor que realizamos una permanencia más allá del mandato que nos corresponde. Hasta ahora hemos realizado nuestra labor utilizando nuestros recursos personales, y lo hemos hecho con mucho gusto. Pero es importante que este mecanismo de representación distrital sea legitimado mediante la dotación de un presupuesto que le permita operar de una forma eficiente, independientemente de los recursos personales que los síndicos o miembros deseen aportar.

Atentamente,



Gabriela Saborio de la Espriella
Síndica Propietaria – San Rafael de Escazú

Saludos :

SR JOSE M. SAENZ SCAG. PRESIDENTE DEL C. M

SR NARCIZA ZARORA VICE PRESIDENTE DEL C. M

SEÑOR REGUERO PROPIETARIO Y SUPLENTE

" MIEMBRO DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL, SAN MIGUEL Y SAN ANTONIO

PRESBITERO WALTER HOWELL

Escazuqueños: AQUI PRESENTES EL DIA DE HOY.

ESTIMADOS

El 1 de julio de 1998 fui electo por este Concejo Municipal como Alcalde de nuestro cantón. A partir de ese momento pasé a formar parte de un proceso el cual tendría a cargo el rescate y fortalecimiento del Régimen Municipal en nuestro país. Proceso cuyo éxito exige la integración de otros, como protagonistas activos, comprometidos con un solo objetivo: el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad escazuqueña. Es así como el Gobierno Central, el Concejo Municipal, los Concejos de Distrito, el personal municipal, y sobre todo la comunidad, deben de integrarse de forma coordinada, con el propósito de fortalecer Nuestro Gobierno Local y así poder administrar de forma eficiente los intereses de nuestra comunidad.

Como lo manifestara muy atinadamente el señor Presidente de la República Dr. Miguel Angel Rodríguez a los Alcaldes del país el pasado martes 27 de abril, "muchos han sido los factores que por más de cien años, se han encargado de debilitar el Régimen Municipal en nuestro país". Y agregó el señor Presidente, que "estamos muy lejos de poder contar con un Régimen Municipal capaz de dar respuesta eficaz a los problemas y necesidades que afrontan nuestras comunidades". En efecto, el camino es largo, porque a pesar de que a los Gobiernos Locales, en alguna medida, se les ha facultado para ejercer una autonomía política y financiera, propósito que el nuevo Código Municipal a tratado de consolidar, en la práctica la realidad es otra, siendo necesaria la creación de mecanismos que permitan desarrollar una gestión honesta y profesional. Establecer gobiernos locales que cuenten con

las herramientas y recursos necesarios, y que cuenten con la confianza de las comunidades sugiere una labor metódica y comprometida, la cual deberá llevarse a cabo administración tras administración; por encima de cualquier preferencia política deberá de privar el bienestar y seguridad de nuestras comunidades.

Es así como este Concejo Municipal a definido como eje central de este proceso, la constitución de una Institución sólida y versátil. Un proceso proyectado al largo plazo, el cual permitirá contar con una Municipalidad de Escazú moderna, con los recursos humanos y financieros necesarios no solo para realizar las obras de infraestructura necesarias, sino para poner en marcha programas que eleven la calidad de vida de los escazuceños.

De esta forma me di a la tarea de cumplir con dichos lineamientos, habiéndose definido el segundo semestre de 1998 y todo 1999 como el período en el cual se llevaría a cabo la reestructuración de la Municipalidad, el fortalecimiento de sus finanzas, y la realización de obras cuya urgencia sugería una atención inmediata, como es el caso del rescate de la red vial. Estos elementos sumados a la necesidad de dotar al distrito de San Antonio de agua potable, exigían concentrar esfuerzos y recursos en esta dirección, debiéndose tener cuidado de no ceder a la presión o deseo de mostrar resultados corto placistas; sería una labor, en una primera etapa, silenciosa pero necesaria.

Indiscutiblemente, el primer paso consistió en constituir un equipo de trabajo comprometido con el objetivo establecido: servir a la comunidad. De esta forma, en los últimos meses, se ha logrado contar con el esfuerzo y dedicación de todos los empleados municipales, a los cuales felicito y agradezco. Era claro que la Municipalidad de Escazú contaba con

individuos capaces y honestos, en donde unos poquísimos funcionarios se habían encargado de distorsionar esta imagen. Pero también era claro la necesidad de incorporar profesionales a las distintas direcciones y jefaturas, los cuales se dieron a la tarea de realzar estas cualidades en nuestros empleados, brindándoles herramientas, apoyo y sobre todo EJEMPLO. Se han incorporado 15 profesionales en un período de 10 meses. Y se incorporarán 2 más, al haberse creado dos plazas fundamentales como lo son la Dirección de Planificación, y el Jefatura de Mantenimiento de Activos, las cuales se suman a la recién creada Contraloría de Servicios, Control de Presupuesto y quizás la más importante la Jefatura de Recursos Humanos. Con mucho orgullo puedo manifestar, que al día de hoy en la Municipalidad de Escazú se respira otro aire, en donde el respeto, el apoyo, la honestidad, el profesionalismo y el compañerismo comienzan a ocupar un primer plano en nuestra organización. El camino es largo pero contamos con la metodología necesaria, la cual, de la mano de la reingeniería de procesos y de informática, seguiremos desarrollando durante el período.

Esta reestructuración y modernización que hemos iniciado, la cual se complementará con una inversión de aproximadamente 90 millones de colones en sistemas de informática, permitirá traer nuevos recursos a las arcas Municipales. Indiscutible es el potencial de económico existente en nuestro cantón, pero indiscutible también la ausencia de mecanismos que hubiesen permitido su medición y recaudación. Así, nos dimos a la tarea de incrementar la recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles, por lo que fuimos pioneros en el país desarrollando, de la mano del Ministerio de Hacienda y su Organo de Normalización Técnica, el proceso de declaración dirigida de bienes inmuebles, el cual permitió triplicar la base imponible. Consideramos que no se ha cubierto más del 40% de las propiedades, pero este esfuerzo permitirá elevar el impuesto de 83 millones a 230 millones de

colones. En cuanto a las tarifas, se procedió a actualizar aquellas cobradas por concepto de recolección de basura, por lo que este servicio dejará de ser deficitario, ingresarán a la Municipalidad 30 millones adicionales de recursos para financiar esta operación. En materia de patentes, la ausencia de controles sobre el nivel de ventas obtenido por el comercio, le permitió a estos cancelar el impuesto sobre unos valores desactualizados, por lo que hemos iniciado un proceso de la mano de Ministerio de Hacienda, el cual permitirá actualizar dichos montos y elevar considerablemente la recaudación. Finalmente, nos hemos dado a la tarea de crear los mecanismos que permitirán disminuir el pendiente de cobro tan elevado que presenta en la actualidad nuestra Institución. Aproximadamente 200 Millones de colones que hemos comenzado a recuperar gracias al mecanismo de cobro administrativo que se ha puesto en marcha, el cual complementaremos con el cobro judicial en manos de abogados externos. Estos esfuerzos realizados se complementarán a lo largo de este año con la constitución de un catastro moderno, para lo cual hemos venido recibiendo el apoyo y colaboración del Registro Nacional.

Orden y racionalización permitieron constituir un mecanismo de bacheo, el cual a permitido la elaboración de un programa encargado de colocar diariamente 20 toneladas de mezcla de forma equitativa en todo el cantón, contándose con el esfuerzo de las cuadrillas municipales y la invaluable colaboración del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. A su vez y como complemento se inició el proceso de rescate de 26 Kilómetros dentro del programa MOPT/GTZ, el cual implica una inversión de 300 millones de colones, a ser cubiertos por el Ministerio, la Municipalidad y la Comunidad. A este se sumará el programa de construcción de aceras que dará inicio en el mes de mayo. La necesidad de realizar obra es enorme, por lo que paralelo a la recuperación de vías, la construcción de drenajes, y

alcantarillas, entre otros, se han llevado a cabo con la activa participación de los Concejos de Distrito, órganos que han dictado la pauta en la elaboración de programaciones y definición de las prioridades. Es un esquema novedoso, el cual deberá de irse ajustando a lo largo del período, pero del cual convencidos estamos de su eficacia.

Adicional al esfuerzo realizado por traspasar el acueducto municipal, a manos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, proceso que requerirá del concurso de todos nosotros para alcanzar el objetivo propuesto, no puedo dejar de mencionar nuestro sacrificio por poner al día a la Municipalidad en materia legal, en donde más de 140 casos hacen fila; por llevar el orden a la comunidad de San Rafael, centro de concentración en horas de la noche, por lo que el cierre de dos reconocidos bares confirman nuestro compromiso de velar por el orden, la tranquilidad y la seguridad de nuestros ciudadanos: al día de hoy, sin desconocer la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de control, la situación en estos sectores dista mucho de la experimentada a mediados del año pasado. Esto se ha logrado, entre otros, por la iniciativa, primera entre las Municipalidades del país, de crear una fuerza de policías de tránsito Ad Honorem, la cual, con diez efectivos, seguirá creciendo, con el propósito de llevar la autoridad y el orden a todo nuestro cantón. Finalmente nuestros esfuerzos por abordar el tema del tratamiento y disposición final de los desechos sólidos, nos ha llevado a liderar una iniciativa tendiente a unir a varios Municipios en la búsqueda de soluciones. De esta forma la LIMO, Liga de Municipalidades del Oeste, desarrollará este tema a lo largo del año, procurando hacerlo sobre bases sólidas como así lo requiere un tema tan delicado y de tanta trascendencia, como lo es este.

El esfuerzo continuará, con mecanismos novedosos como la Policía Municipal y el Plan Regulador, seguro de que los resultados serán notorios y satisfactorios. Esto por cuanto el Gobierno Local de Escazú es ejemplar. Si, ejemplar, ya que ha procurado dejar de lado las diferencias de orden político para trabajar unidos, con objetivos claros, Regidores, Síndicos, Funcionarios Municipales y Vecinos, en la consecución de soluciones que garanticen el bienestar y desarrollo de Escazú.

No debe de olvidarse, es una labor que nos tomará décadas, hoy se ha iniciado, pero deberá de continuarse de forma metódica y por sobre todo honesta. A todos los aquí presentes mis más sinceras felicitaciones.

GRACIAS

1-05-99

Municipalidad de El Cuzco
Concejo Distrito San Miguel

0000041

Agenda:

- Preparación de la Asamblea Distrital para el Consejo de Distrito.
- Formulación de proyectos cargados a partidas específicas.
- Capacitación a grupos organizados de la comunidad.
- Coordinación y Gestión con instituciones de Gobierno.
- Formulación de Plan Anual de Trabajo.
- Funcionamiento del Concejo de Distrito.


Síndico San Miguel.